

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE PODRÍAN INTEGRAR LA LISTA DE AL MENOS 6 PERSONAS QUE, POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DEBERÁN REMITIRSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- 1. Que el 15 de noviembre de 2018, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de procuración de justicia, relativo a la transformación de la Procuraduría General de Justicia en Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
- 2. Que el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, señala que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas deberá integrar una lista paritaria de al menos 6 aspirantes al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, misma que deberá ser aprobada por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Pleno Legislativo, para posteriormente enviarla a la persona Titular del Poder Ejecutivo, quién dentro de un plazo de diez días, designará una terna y la enviará a la consideración de este Congreso, para que, con base en dicha terna y previa comparecencia de las personas propuestas, se designe a la persona que fungirá como Fiscal General



con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Pleno Legislativo, dentro de un plazo de diez días posteriores a la recepción de la referida terna.

- **3.** Que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante Decreto Número LXIII-546, del 15 de diciembre de 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado Extraordinario Número 151, del 18 de diciembre de 2018, tuvo a bien designar al Ciudadano Doctor Irving Barrios Mojica, al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por un período de 7 años.
- **4**. Que el próximo 15 de diciembre del año en curso expira el periodo para el cual fue nombrada la persona que ejerce el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, generándose, por ende, la vacancia del cargo.
- **5.** Que, en razón de lo anterior, el pasado 14 de noviembre del presente año, se emitió la Convocatoria Pública correspondiente, por parte de la Junta de Gobierno, dirigida a las personas ciudadanas interesadas en participar en el procedimiento de designación para ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, la cual se cerró el pasado 20 de noviembre del actual.
- **6.** Que, en atención a lo dispuesto en la Base Segunda de la Convocatoria Pública referida, los requisitos de elegibilidad para designar a las y los aspirantes al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado, son los siguientes:
- I.- Ser ciudadana o ciudadano mexicano por nacimiento;
- II.- Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos el día de la designación;



- **III.-** Contar con título profesional de Licenciado en Derecho con antigüedad mínima de diez años; y
- IV.- Gozar de buena reputación, y no haber sido condenada o condenado por delito doloso.
- **7.** Que, en atención a lo dispuesto en la Base Tercera de la Convocatoria Pública referida, las y los aspirantes al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, deberán de presentar la siguiente documentación para acreditar los requisitos ates citados:
- a) Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas;
- **b)** Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral;
- c) Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;
- **d)** Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original);



- e) Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público;
- **f)** Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente:
- **1.** De participar en el proceso de designación;
- 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y
- 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.
- **g)** Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa.
- **8.-** Que, una vez cerrado el registro de inscripción para la integración de la lista paritaria de al menos 6 aspirantes al cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, se recibió la documentación de **40** aspirantes para participar en el procedimiento de designación del referido cargo, quienes se mencionan a continuación:

| | NOMBRE | FECHA |
|----|----------------------------------|------------|
| 1. | C. MARISOL IVETTE BORJA LARA | 18/11/2025 |
| 2. | C. CÉSAR MANUEL CAVAZOS GONZÁLEZ | 18/11/2025 |
| 3. | C. MA. ELVA VILLAGÓMEZ ROSALES | 18/11/2025 |
| 4. | C. RODOLFO RODRÍGUEZ SENA | 19/11/2025 |
| 5. | C. JOSÉ JAVIER CÓRDOBA GONZÁLEZ | 19/11/2025 |



| 6. | C. ABEL HERNÁNDEZ ORTIZ | 19/11/2025 |
|-----|--|------------|
| 7. | C. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE | 19/11/2025 |
| 8. | C. ALICIA MONTES BELTRÁN | 19/11/2025 |
| 9. | C. MIGUEL ARELLANO CANALES | 19/11/2025 |
| 10. | C. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA | 19/11/2025 |
| 11. | C. JUAN JORGE OLVERA REYES | 20/11/2025 |
| 12. | C. ERÉNDIRA YESENIA SALDAÑA NARVÁEZ | 20/11/2025 |
| 13. | C. FRANCISCO DAGOBERTO GALLARDO LERMA | 20/11/2025 |
| 14. | C. DANIEL ALBERTO VARGAS CORTÉS | 20/11/2025 |
| 15. | C. ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO | 20/11/2025 |
| 16. | C. WILLY ZÚÑIGA CASTILLO | 20/11/2025 |
| 17. | C. EUSTACIO REYES HERNÁNDEZ | 20/11/2025 |
| 18. | C. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ SALINAS | 20/11/2025 |
| 19. | C. ELVIA SANROMAN RAMOS | 20/11/2025 |
| 20. | C. JUAN HERNÁNDEZ FLORES | 20/11/2025 |
| 21. | C. JESÚS RUBÉN ESPINOZA HUERTA | 20/11/2025 |
| 22. | C. CÉSAR ALEJANDRO ÁVALOS GONZÁLEZ | 20/11/2025 |
| 23. | C. FRANCISCO NARRO MARTÍNEZ | 20/11/2025 |
| 24. | C. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO | 20/11/2025 |
| 25. | C. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO | 20/11/2025 |
| 26. | C. MARÍA BERTHA ALICIA NAVARRO PÉREZ | 20/11/2025 |
| 27. | C. JUDITH JANET RUEDA FUENTES | 20/11/2025 |
| 28. | C. DIONICIO SALDAÑA JARAMILLO | 20/11/2025 |
| 29. | C. CAROLINA GONZÁLEZ MALDONADO | 20/11/2025 |
| 30. | C. EVERARDO PÉREZ LUNA | 20/11/2025 |
| 31. | C. IRMA GARCÍA VILLAGÓMEZ | 20/11/2025 |
| 32. | C. IRENE JOSEFINA RIVERA VAZQUEZ | 20/11/2025 |
| 33. | C. JESUS GILBERTO ALARCÓN BENAVIDES | 20/11/2025 |
| 34. | C. JUAN FRANCISCO BARRÓN OLVERA | 20/11/2025 |
| 35. | C. KELVIN CASTILLO GARZA | 20/11/2025 |
| 36. | C. RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS | 20/11/2025 |
| 37. | C. ESTHER CELINA ARJONA LIMAS | 20/11/2025 |
| 38. | C. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO | 20/11/2025 |
| 39. | C. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS | 20/11/2025 |
| 40. | C. RAMÓN BARRIENTOS DOMINGUEZ | 20/11/2025 |



- **9.** Que, en atención de lo anterior, esta Comisión de referencia, analizó y determinó, mediante la verificación correspondiente, el cumplimiento de los elementos decisorios plasmados en la Convocatoria, emitiendo el Dictamen correspondiente en el que se establecerán los nombres de quienes hayan acreditado dichos elementos, así como de aquellos cuyas propuestas se hayan desechado por no haber cumplido con algún requisito.
- **10.** Que de la evaluación a los expedientes de las personas aspirantes en el procedimiento que nos ocupa, se determinó la acreditación de los requisitos establecidos en la Convocatoria referida, haciéndose constar lo siguiente:

| 1 | C. MARISOL IVETTE B | ORJA LARA |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de | Si lo acredita. |



| | Justicia del Estado de Tamaulipas, | |
|----|--|-----------------|
| | con fecha de expedición no mayor a | |
| | 30 días (original). Carta con firma autógrafa, bajo | Si lo acredita. |
| 5. | protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | of to acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. MARISOL IVETTE BORJA LARA, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 2 | 2 C. CÉSAR MANUEL CAVAZOS GONZÁLEZ | |
|---|------------------------------------|------------------------|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |



| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
|----|---|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, | Sí lo acredita. |



| concluyendo con las actividades |
|-----------------------------------|
| profesionales en las que se |
| desempeñe actualmente, utilizando |
| una redacción clara, precisa y |
| concisa. |

De la verificación efectuada al expediente del C. CÉSAR MANUEL CAVAZOS GONZÁLEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 3 | C. MA. ELVA VILLAGÓ | MEZ ROSALES |
|----|---|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, |



| | | dependiente de la Secretaría de Educación |
|----|--|---|
| | | Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. MA. ELVA VILLAGÓMEZ ROSALES, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.



| 4 | C. RODOLFO RODRÍG | UEZ SENA |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |



| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y | Sí lo acredita. |
|----|---|-----------------|
| | una redacción clara, precisa y concisa. | |

De la verificación efectuada al expediente del **C. RODOLFO RODRÍGUEZ SENA**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 5 | C. JOSÉ JAVIER CÓRI | OOBA GONZÁLEZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |



| | autoridad electoral. | |
|----|--|---|
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. JOSÉ JAVIER CÓRDOBA GONZÁLEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de



referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 6 | C. ABEL HERNÁNDEZ | ORTIZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; | Si lo acredita. |



| | Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
|----|--|-----------------|
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. ABEL HERNÁNDEZ ORTIZ**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 7 | C. MERCEDES DEL CA | RMEN GUILLÉN VICENTE |
|---|---|------------------------|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | |



| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
|----|--|---|
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que



establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 8 | C. ALICIA MONTES BE | LTRÁN |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |



| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la **C. ALICIA MONTES BELTRÁN**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 9 | 9 C. MIGUEL ARELLANO CANALES | |
|---|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |



| | documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |



De la verificación efectuada al expediente del **C. MIGUEL ARELLANO CANALES**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 10 | C. JESÚS MIGUEL GR | ACIA RIESTRA |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, | Si lo acredita. |



| | con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | |
|----|--|-----------------|
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 11 | 11 C. JUAN JORGE OLVERA REYES | |
|----|-------------------------------|------------------------|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |



| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
|----|---|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, | Sí lo acredita. |



| concluyendo con las actividades |
|-----------------------------------|
| profesionales en las que se |
| desempeñe actualmente, utilizando |
| una redacción clara, precisa y |
| concisa. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. JUAN JORGE OLVERA REYES**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 12 | C. ERÉNDIRA YESENIA | A SALDAÑA NARVÁEZ |
|----|---|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, |



| | | dependiente de la Secretaría de Educación |
|----|--|---|
| | | Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la **C. ERÉNDIRA YESENIA SALDAÑA NARVÁEZ**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.



C. FRANCISCO DAGABOBERTO GALLARDO LERMA

| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
|----|---|---|
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y | Si lo acredita. |



| | 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
|----|--|-----------------|
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. FRANCISCO DAGABOBERTO GALLARDO LERMA, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 14 | C. DANIEL ALBERTO V | ARGAS CORTÉS |
|----|---|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro |



| | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
|----|--|---|
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. DANIEL ALBERTO VARGAS CORTÉS, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la



Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 15 | C. ALFONSO MANUEL | MORENO CASTILLO |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad | Si lo acredita. |



| | expresa de lo siguiente: | |
|----|--|-----------------|
| | De participar en el proceso de designación; Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO , se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 16 | C. WILLY ZÚÑIGA CASTILLO | |
|----|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así |



| | conforme al artículo 3, fracción XXIV | |
|----|--|---|
| | de la Ley de Transparencia y Acceso | |
| | a la Información Pública del Estado | |
| | de Tamaulipas. | |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |



De la verificación efectuada al expediente del **C. WILLY ZUÑIGA CASTILLO**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 17 | C. EUSTACIO REYES H | HERNÁNDEZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |



| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. EUSTACIO REYES HERNÁNDEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 18 C. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ SALINAS | | |
|---|--------------------------------|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por |



| | precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se | Sí lo acredita. |



| desempeñe actualmente, utilizando |
|-----------------------------------|
| una redacción clara, precisa y |
| concisa. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ SALINAS, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 19 | C. ELVIA SANROMAN | RAMOS |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |



| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 20 días (original) | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 5. | 30 días (original). Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la **C. ELVIA SANROMAN RAMOS**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.



| 20 | C. JUAN HERNÁNDEZ | FLORES |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona | Sí lo acredita. |



| aspirante, desde su académica hasta su e | |
|--|--------------|
| laboral de mayor rele relación con el cargo al c concluyendo con las a | cual aspirá, |
| profesionales en las desempeñe actualmente, | que se |
| una redacción clara, concisa. | precisa y |

De la verificación efectuada al expediente del **C. JUAN HERNÁNDEZ FLORES**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 21 | C. JESÚS RUBÉN ESPINOSA HUERTA | |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública | Si lo acredita con copia certificada del Título |



| | de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
|----|--|---|
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. JESÚS RÚBEN ESPINOSA HUERTA**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas



que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 22 | C. CÉSAR ALEJANDRO | O ÁVALOS GONZÁLEZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y | Si lo acredita. |



| | 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
|----|--|-----------------|
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. CÉSAR ALEJANDRO ÁVALOS GONZÁLEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 23 | C. FRANCISCO NARRO MARTÍNEZ | |
|----|---|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro |



| | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
|----|--|---|
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. FRANCISCO NARRO MARTÍNEZ**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que



señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 24 | C. JESÚS EDUARDO G | OVEA OROZCO |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad | Si lo acredita. |



| | expresa de lo siguiente: | |
|----|--|-----------------|
| | De participar en el proceso de designación; Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 25 | C. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO | |
|----|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así |



| | conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |



De la verificación efectuada al expediente del C. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 26 | C. MARÍA BERTHA AL | ICIA NAVARRO PÉREZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |



| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. MARIA BERTHA ALICIA NAVARRO PÉREZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 27 C. JUDITH JANET RUEDA FUENTES | | |
|---|--------------------------------|--|
| ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PRESENTA DOCUMENTACIÓN | | |
| 1 | Currículum vitae, en el que se | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por |



| | precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se | Sí lo acredita. |



| desempeñe actualmente, utilizando |
|-----------------------------------|
| una redacción clara, precisa y |
| concisa. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. JUDITH JANET RUEDA FUENTES, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 28 | C. DIONICIO SALDAÑA | JARAMILLO |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |



| | Carta de no antecedentes penales | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 4. | expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, | |
| 4. | con fecha de expedición no mayor a | |
| | 30 días (original). | |
| _ | Carta con firma autógrafa, bajo | Si lo acredita. |
| 5. | protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | |
| | Escrito de hasta 5 cuartillas, en | Si lo acredita. |
| | donde manifieste su voluntad | |
| | expresa de lo siguiente: | |
| | 1. De participar en el proceso de | |
| 6. | designación; | |
| | 2. Una exposición breve de su | |
| | proyecto de trabajo; y | |
| | 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el | |
| | cargo. | |
| | Escrito de hasta dos cuartillas sobre | Sí lo acredita. |
| | los datos biográficos de la persona | |
| | aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia | |
| | laboral de mayor relevancia y | |
| 7. | relación con el cargo al cual aspira, | |
| | concluyendo con las actividades | |
| | profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando | |
| | una redacción clara, precisa y | |
| | concisa. | |

De la verificación efectuada al expediente del **C. DIONICIO SALDAÑA JARAMILLO**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.



| 29 | C. CAROLINA GONZÁL | EZ MALDONADO |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona | Sí lo acredita. |



| aspirante, desde su académica hasta su e | |
|--|--------------|
| laboral de mayor rele relación con el cargo al c concluyendo con las a | cual aspirá, |
| profesionales en las desempeñe actualmente, | que se |
| una redacción clara, concisa. | precisa y |

De la verificación efectuada al expediente de la C. CAROLINA GONZÁLEZ MALDONADO, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 30 | C. EVERARDO PÉREZ | LUNA |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública | Si lo acredita con copia certificada del Título |



| | de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
|----|--|---|
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. EVERARDO PEREZ LUNA**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas



que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

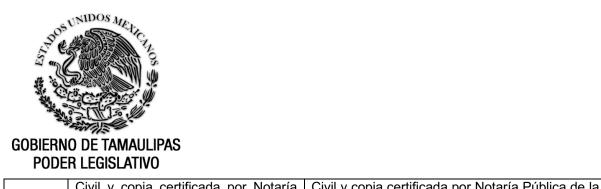
| 31 | C. IRMA GARCÍA VILLA | AGÓMEZ |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y | Si lo acredita. |



| | 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el | |
|----|--|-----------------|
| | cargo. | |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la **C. IRMA GARCÍA VILLAGÓMEZ**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 32 | C. IRENE JOSEFINA R | IVERA VAZQUEZ |
|----|---|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro |



| | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
|----|--|---|
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. IRENE JOSEFINA RIVERA VAZQUEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la



Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 33 | C. JESUS GILBERTO A | LARCÓN BENAVIDES |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad | Si lo acredita. |



| | expresa de lo siguiente: | |
|----|--|-----------------|
| | De participar en el proceso de designación; Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del **C. JESUS GILBERTO ALARCON BENAVIDES**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 34 | C. JUAN FRANCISCO BARRÓN OLVERA | |
|----|---------------------------------|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así |



| | conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si la garadita con Conia cortificada dal cata da |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |



De la verificación efectuada al expediente del C. JUAN FRANCISCO BARRON OLVERA, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 35 | C. KELVIN CASTILLO GARZA | |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |



| | Carta con firma autógrafa, bajo | Si lo acredita. |
|----|---|-----------------|
| 5. | protesta de decir verdad, de no estar | |
| | inhabilitado en el servicio público. | |
| | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: | Si lo acredita. |
| | 1. De participar en el proceso de | |
| 6. | designación; | |
| | 2. Una exposición breve de su | |
| | proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones | |
| | que justifican su idoneidad para el | |
| | cargo. | |
| | Escrito de hasta dos cuartillas sobre | Sí lo acredita. |
| | los datos biográficos de la persona | |
| | aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia | |
| | laboral de mayor relevancia y | |
| 7. | relación con el cargo al cual aspira, | |
| | concluyendo con las actividades | |
| | profesionales en las que se | |
| | desempeñe actualmente, utilizando | |
| | una redacción clara, precisa y concisa. | |
| | บบกบเอล. | |

De la verificación efectuada al expediente del **C. KELVIN CASTILLO GARZA**, se desprende que **SÍ** cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 36 | 36 C. RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS | |
|----|---------------------------------|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por |



| | precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
|----|--|---|
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se | Sí lo acredita. |



| desempeñe actualmente, utilizando |
|-----------------------------------|
| una redacción clara, precisa y |
| concisa. |

De la verificación efectuada al expediente del C. RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 37 | C. ESTHER CELINA AF | RJONA LIMAS |
|----|---|---|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |



| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
|----|--|-----------------|
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. ESTHER CELINA ARJONA LIMAS, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.



| 38 | C. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO | | | |
|----|---|---|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN | | |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. | | |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. | | |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. | | |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | No lo acredita. | | |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. | | |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. | | |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona | Sí lo acredita. | | |



De la verificación efectuada al expediente del C. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO, se desprende que No cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia no se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 39 | C. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS | | | |
|----|---|---|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN | | |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. | | |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. | | |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución | | |



| | en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, |
|----|--|---|
| | | dependiente de la Secretaría de Educación Pública. |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | Si lo acredita. |
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente de la C. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de



personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

| 40 | C. RAMÓN BARRIENTOS DOMINGUEZ | | | |
|----|---|---|--|--|
| | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS | PRESENTA DOCUMENTACIÓN | | |
| 1 | Currículum vitae, en el que se precise la fecha de nacimiento, los datos generales y número telefónico; con copias simples de los documentos comprobatorios, y así como la versión pública del mismo conforme al artículo 3, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. | Si lo acredita con currículum vitae, firmado por la persona aspirante, acompañado de copia simple de los documentos comprobatorios, así como la versión pública del mismo. | | |
| 2. | Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar, por ambos lados, expedida por la autoridad electoral. | Si lo acredita con Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la Oficialía del Registro Civil y copia certificada por Notaría Pública de la credencial para votar expedida por la autoridad electoral. | | |
| 3. | Copia certificada por Notaría Pública de título profesional de Licenciatura en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. | Si lo acredita con copia certificada del Título Profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y copia certificada de la Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. | | |
| 4. | Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (original). | Si lo acredita. | | |
| 5. | Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad, de no estar inhabilitado en el servicio público. | Si lo acredita. | | |
| 6. | Escrito de hasta 5 cuartillas, en donde manifieste su voluntad expresa de lo siguiente: 1. De participar en el proceso de designación; 2. Una exposición breve de su proyecto de trabajo; y | Si lo acredita. | | |



| | 3. Una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. | |
|----|--|-----------------|
| 7. | Escrito de hasta dos cuartillas sobre los datos biográficos de la persona aspirante, desde su formación académica hasta su experiencia laboral de mayor relevancia y relación con el cargo al cual aspira, concluyendo con las actividades profesionales en las que se desempeñe actualmente, utilizando una redacción clara, precisa y concisa. | Sí lo acredita. |

De la verificación efectuada al expediente del C. RAMÓN BARRIENTOS DOMINGUEZ, se desprende que SÍ cumple con los requisitos legales que establecen las leyes respectivas, los cuales los acredita con la documentación que señala la Convocatoria Pública para considerarse como aspirante para el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por lo que la persona de referencia se encuentra en condiciones de ser considerada dentro de la lista de personas que habrá de integrar, con el voto del pleno, la lista paritaria de al menos 6 personas que deberán remitirse al Ejecutivo del Estado.

Tomando en cuenta los considerandos que anteceden, y derivado de la revisión efectuada a los expedientes de las personas aspirantes referidas con antelación, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 125 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 134, numeral 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas y en la Convocatoria Pública para el procedimiento de designación del Fiscal General de Justicia del Estado de



Tamaulipas, se emite la lista de al menos 6 personas que, por acuerdo del pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, deberán remitirse al Ejecutivo del Estado, siendo los siguientes:

| | NOMBRE | FECHA |
|-----|--|------------|
| 1. | C. MARISOL IVETTE BORJA LARA | 18/11/2025 |
| 2. | C. CÉSAR MANUEL CAVAZOS GONZÁLEZ | 18/11/2025 |
| 3. | C. MA. ELVA VILLAGÓMEZ ROSALES | 18/11/2025 |
| 4. | C. RODOLFO RODRÍGUEZ SENA | 19/11/2025 |
| 5. | C. JOSÉ JAVIER CÓRDOBA GONZÁLEZ | 19/11/2025 |
| 6. | C. ABEL HERNÁNDEZ ORTIZ | 19/11/2025 |
| 7. | C. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE | 19/11/2025 |
| 8. | C. ALICIA MONTES BELTRÁN | 19/11/2025 |
| 9. | C. MIGUEL ARELLANO CANALES | 19/11/2025 |
| 10. | C. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA | 19/11/2025 |
| 11. | C. JUAN JORGE OLVERA REYES | 20/11/2025 |
| 12. | C. ERÉNDIRA YESENIA SALDAÑA NARVÁEZ | 20/11/2025 |
| 13. | C. FRANCISCO DAGOBERTO GALLARDO LERMA | 20/11/2025 |
| 14. | C. DANIEL ALBERTO VARGAS CORTÉS | 20/11/2025 |
| 15. | C. ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO | 20/11/2025 |
| 16. | C. WILLY ZÚÑIGA CASTILLO | 20/11/2025 |
| 17. | C. EUSTACIO REYES HERNÁNDEZ | 20/11/2025 |
| 18. | C. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ SALINAS | 20/11/2025 |
| 19. | C. ELVIA SANROMAN RAMOS | 20/11/2025 |
| 20. | C. JUAN HERNÁNDEZ FLORES | 20/11/2025 |
| 21. | C. JESÚS RUBÉN ESPINOZA HUERTA | 20/11/2025 |
| 22. | C. CÉSAR ALEJANDRO ÁVALOS GONZÁLEZ | 20/11/2025 |
| 23. | C. FRANCISCO NARRO MARTÍNEZ | 20/11/2025 |
| 24. | C. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO | 20/11/2025 |
| 25. | C. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO | 20/11/2025 |
| 26. | C. MARÍA BERTHA ALICIA NAVARRO PÉREZ | 20/11/2025 |
| 27. | C. JUDITH JANET RUEDA FUENTES | 20/11/2025 |
| 28. | C. DIONICIO SALDAÑA JARAMILLO | 20/11/2025 |
| 29. | C. CAROLINA GONZÁLEZ MALDONADO | 20/11/2025 |
| 30. | C. EVERARDO PÉREZ LUNA | 20/11/2025 |
| 31. | C. IRMA GARCÍA VILLAGÓMEZ | 20/11/2025 |
| 32. | C. IRENE JOSEFINA RIVERA VAZQUEZ | 20/11/2025 |
| 33. | C. JESUS GILBERTO ALARCÓN BENAVIDES | 20/11/2025 |



| 34. | C. JUAN FRANCISCO BARRÓN OLVERA | 20/11/2025 |
|-----|-----------------------------------|------------|
| 35. | C. KELVIN CASTILLO GARZA | 20/11/2025 |
| 36. | C. RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS | 20/11/2025 |
| 37. | C. ESTHER CELINA ARJONA LIMAS | 20/11/2025 |
| 38. | C. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS | 20/11/2025 |
| 39. | C. RAMÓN BARRIENTOS DOMINGUEZ | 20/11/2025 |

SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria respectiva, el listado de las personas aspirantes a Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas seleccionados por la Comisión, será publicado en la página oficial del Congreso del Estado y se deberá poner a consideración de las y los integrantes del Pleno Legislativo en la sesión próxima subsecuente, debiendo este elegir de manera paritaria de al menos 6 personas aspirantes, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes y en lo subsecuente remitir al Ejecutivo, a fin de que pueda integrar la terna final de aspirantes.

TERCERO. El presente Acuerdo se publicará en el Periódico Oficial del Estado, en la Gaceta Parlamentaria y en la Página de Internet del Congreso del Estado.



Dado en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los 21 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.

COMISIÓN DE JUSTICIA

| | NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|------------------|--------------------------------------|---------------|-----------|---|
| | | | | |
| | IDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ DENTE | ~ . | | *************************************** |
| | VA ARACELI REYES GONZÁLEZ ETARIA | ()h. | | |
| DIP. M VOCAI | ARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ L | | | |
| DIP. SI VOCAI | ERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO L | - Change | - | |
| DIP. JI VOCA | JDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA L | A stepped for | | 1 |
| DIP. M VOCA | ERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENT | E | • | |
| | A DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES | frene | | |

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE PODRÍAN INTEGRAR LA LISTA DE AL MENOS 6 PERSONAS QUE, POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DEBERÁN REMITIRSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO.